



CONTRALORÍA DEL PODER  
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 013/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Civil y Penal de Acatlán de Osorio, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 28 de Agosto de 2019.

-----FOJA 1-----

-----ACTA FINAL-----

En la Ciudad de Puebla, en las oficinas que ocupa la Contraloría del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de ésta ciudad; siendo las once horas contrenta minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecinueve, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas que aparecen al calce de la presente acta con la finalidad de verificar la documentación remitida a esta Contraloría mediante oficio número 1953 de fecha 20 de septiembre de 2019, signado por el Lic. JOSE HUGO SALVADOR GONZALEZ JIMENEZ, Juez de lo Civil y de lo Penal de Acatlán de Osorio, Puebla, recepcionado por esta Autoridad Administrativa el día 23 de septiembre de 2019. Información con la que se pretende solventar las 6 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número 013/2019 de fecha 27 de agosto de 2019 haciéndose constar que en virtud de que el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determino que en ausencia del titular del Juzgado antes mencionado sea el Licenciado José Luis Serafín Hernández Cárcamo quien practique todas las diligencias y dicte las providencias de mero trámite en el Juzgado correspondiente es por ello que la presente se entiende con el licenciado José Luis Serafín Hernández Cárcamo quien en este acto se idéntica con gafete numero 96 expedido por el H. Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial del Estado de Puebla, misma que se tiene a la vista y que en este acto se le devuelve quedando copia agregada a la presente.-----

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente:-----

**OBSERVACIONES:**-----

**1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LA CARPETA DE PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR DE LO CIVIL.**-----

**SOLVENTADA.** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que las promociones fueron turnadas a los secretarios y han sido dictados los acuerdos correspondientes.-----

**2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LA CARPETA DE PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR DE LO PENAL.**-----

**SOLVENTADA.** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que las promociones fueron turnadas a los secretarios y han sido dictados los acuerdos correspondientes.-----

-----PASA A FOJA 2-----

Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the page.



CONTRALORÍA DEL PODER  
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 013/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Civil y Penal de Acatlán de Osorio, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 28 de Agosto de 2019.

-----VIENE DE LA FOJA 1-----

-----FOJA 2-----

**3.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE SENTENCIAS CIVILES.**-----  
**SOLVENTADA.**-De la documentación enviada, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados en su totalidad.-----

**4.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA CIVIL.**-----  
**SOLVENTADA.**- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados en su totalidad.-----

**5.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO CIVIL.**-----  
**SOLVENTADA.**- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados en su totalidad.-----

**6.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA PENAL.**-----  
**SOLVENTADA.**- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados en su totalidad.-----

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano de Control Interno, por el titular del Juzgado de lo Civil y Penal de Acatlán de Osorio, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran de asuntos que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.-----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**-----

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente auditoría al Licenciado JOSE LUIS SERAFÍN HERNÁNDEZ CÁRCAMO, Juez por Ministerio de Ley de lo Civil y Penal de Acatlán de Osorio, Puebla, se da por concluida.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las catorce horas treinta minutos del día de su inicio, la presente acta se levanta en original y copia como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron y en este momento se le hace entrega del original de la presente Acta.-----

-----Conste-----

-----PASA A FOJA 3-----

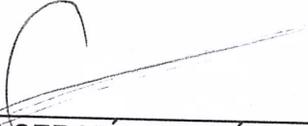


CONTRALORÍA DEL PODER  
JUDICIAL

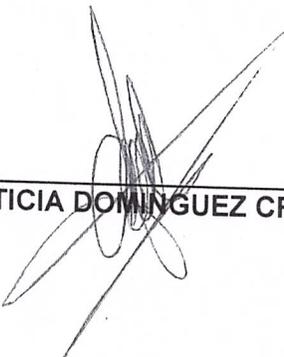
Orden de Auditoría	Número 013/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Civil y Penal de Acatlán de Osorio, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 28 de Agosto de 2019.

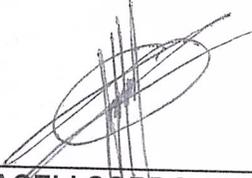
-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

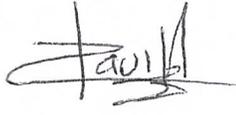
  
LIC. JOSE LUÍS SERAFÍN HERNÁNDEZ CÁRCAMO  
JUEZ POR MINISTERIO DE LEY DE LO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

  
C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ.

  
C. ARACELI CORDOBA MARTINEZ.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

  
C. RAUL GUSTAVO ANAYA LOZANO.

  
C. GABRIELA SERRANO LUCIANO.

-----FIN DE ACTA-----

SE HACE CONSTAR QUE ESTA PÁGINA CON 05 FIRMAS, ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA FINAL DE LA AUDITORÍA NÚMERO 013/2019 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.